GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**
Código: 100093
Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO** Curso:
Denominación del módulo al que pertenece:
Materia: OPTATIVIDAD
Carácter: OPTATIVA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4 Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40% Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ARCE JIMÉNEZ, CARLOS (Coordinador)
Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO
área: DERECHO CONSTITUCIONAL
Ubicación del despacho: ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
E-Mail: carce@uco.es Teléfono: 957 21 88 62

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno específico

Recomendaciones

En esta asignatura la asistencia y participación activa es clave debido a la metodología y criterios de evaluación empleados. Por ello se ruega encarecidamente que antes de formalizar la matrícula se compruebe la compatibilidad de los horarios previstos con el resto de obligaciones académicas y/o laborales del/la alumno/a. Lo mismo es aplicable a la hora de elegir el grupo en el que se quiera cursar la asignatura

COMPETENCIAS

C153	Que el alumno maneje distintos sistemas operativos (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CU2).
C147	Que el alumno conozca la instrumentalidad de la informática y su relación con lo jurídico (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5, CU2).
C150	Que el alumno desarrolle habilidades en el manejo de recursos on-line (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CU2).

OBJETIVOS

Analizar el reto que supone el contexto social, político y jurídico configurado por las nuevas tecnologías para la titularidad y ejercicio de los derechos fundamentales "tradicionales"
Reflexionar sobre la posibilidad de construir nuevos derechos fundamentales que den una respuesta específica a las necesidades sociales derivadas de las nuevas tecnologías

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

-Introducción: ¿Nuevas tecnologías y nuevos derechos?
-La dimensión digital de la personalidad jurídica y su impacto en la titularidad de derechos
-Derecho a la intimidad y nuevas tecnologías
-Libertad de expresión, participación ciudadana y nuevas tecnologías
-Pobreza energética y ejercicio de derechos fundamentales
-La brecha digital y el acceso a internet como nuevo derecho fundamental instrumental

GUÍA DOCENTE

-Minoría de edad y nuevas tecnologías

2. Contenidos prácticos

-Interpretación de las normas de Derecho Internacional de lo Derechos Humanos, del acervo UE y del sistema constitucional español que afectan al "binomio" derechos fundamentales y nuevas tecnologías
-Análisis de la jurisprudencia del TC español, TJUE y TEDH sobre las materias tratadadas en la asignatura
-Seguimiento regular de la realidad sociopolítica en los Medios de Comunicación
- Argumentación jurídica
-Oratoria
-Manejo de las herramientas tecnológicas aplicadas a la ciencia jurídica
- Conocimiento de vocabulario específico
- Análisis del Derecho comparado

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Ver en apartado de evaluación

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Conferencia	5	-	*5*
Estudio de casos	10	-	*10*
Exposición grupal	10	-	*10*
Lección magistral	10	-	*10*
Seminario	5	-	*5*
Total horas:	***40***	**-**	***40***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	*5*
Ejercicios	*5*
Estudio	*20*
Trabajo de grupo	*30*
Total horas:	**60**

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos: Asistencia (lista de control)	Casos y supuestos prácticos	Trabajos en grupo
C147	x	x	x
C150	x	x	x
C153	x	x	x
Total (100%)	**30%**	**30%**	**40%**
Nota mínima.(*)	**4**	**4**	**5**

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:
1.- 60% DE LA NOTA FINAL:
A) ASISTENCIA A CLASE Y A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE PROPONDRÁN DURANTE EL CUATRIMESTRE
B) PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASE (se valorará tanto la "cantidad" como la "calidad" de dicha participación).
C) ENTREGA DE LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS QUE SE PROPONDRÁN A LO LARGO DEL CUATRIMESTRE (se trabajarán y debatirán en clase) Y DE LAS MEMORIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
2.- 40% DE LA NOTA FINAL:
A) TRABAJO EN GRUPO CON EXPOSICIÓN PÚBLICA

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:
El alumnado que por motivos laborales o de necesidades educativas especiales acreditadas no pueda mantener una asistencia a clase continuada deberá comunicarlo al profesor responsable de la asignatura el inicio del cuatrimestre.
Para superar la materia realizará un trabajo individual de requisitos similiares al de grupo del sistema ordinario que entregará al final de cuatrimestre y tendrá un peso del 60% en la nota
El profesor le marcará un programa de ejercicios prácticos que se entregarán en fechas señaladas previamente y que reperesentará el 30% de la nota
Solicitará tutorías presenciales donde dará cuenta de los avances y planteará las dudas sobre los elementos de evaluación anteriores (10% de la nota)

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: *obtener al menos una media de 9 puntos entre los diferentes criterios de evaluación, haber destacado especialmente en la participación activa en clase y asistido con aprovechamiento óptimo a todos los seminarios y actividades complementarias*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

-PÉREZ LUÑO, ANTONIO E.; Los Derechos Humanos en la Sociedad Tecnológica. Ed. Universitas. 2012
-RODOTA, STEFANO: El derecho a tener derechos. Ed. Trotta, 2014

2. Bibliografía complementaria:

GUÍA DOCENTE

-ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S. / GARRIGA DOMÍNGUEZ, A.; "Nuevos retos para los derechos humanos: Gattaca, ¿una visión del futuro?", Revista InterSexiones, nº1, 2010, pp. 57-79.
-CAPODIFERRO CUBERO, DANIEL "La libertad de información frente a internet", Revista de Derecho Político (UNED), n.º 100, septiembre-diciembre 2017, pp. 701-737.
-GARCÍA-ATANCE GARCÍA DE MORA, Mª VICTORIA; "Diversas manifestaciones de riesgo social y moral del menor en el ámbito de técnicas de información y comunicación (TIC)", Revista de Derecho Político (UNED), n.º 100, septiembre-diciembre 2017, pp. 1271-1308.
-GARRIGA DOMÍNGUEZ, ANA (Coordinadora); Fundamentos éticos y jurídicos de las TIC. Ed. Aranzadi, 2012.
-GARRIGA DOMÍNGUEZ, A./ ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S. (Coords); Historia clínica y protección de datos personales. Especial referencia a los portadores del VIH, Dykinson, 2011.
-LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, PABLO; "El derecho a la autodeterminación informativa y la protección de datos personales", Revista Azpilcueta, nº 20, 2008, pp. 43-58
-MARTÍNEZ DE PISÓN, JOSÉ; "Vida privada sin intimidad. una aproximación a los efectos de las intromisiones tecnológicas en el ámbito íntimo", Revista Derechos y Libertades, nº 37, Época II, junio 2017, pp. 51-84.
-MARTÍNEZ LÓPEZ-SÁEZ, MÓNICA; "Los nuevos límites al derecho al olvido en el sistema jurídico de la Unión Europea: la difícil conciliación entre las libertades económicas y la protección de datos personales", Revista Derechos y Libertades, nº 37, Época II, junio 2017, pp. 139-176.
-MARTÍNEZ OTERO, JUAN Mª; "La generalización de los test genéticos y su incidencia en los derechos fundamentales", Revista Europea de Derechos Fundamentales, nº 29, primer semestre 2017, pp. 235-266.
-MORON LERMA, E.: Internet y Derecho Penal: Hacking y otras conductas ilícitas en la Red. 2ª ed. Ed. Aranzadi, 2002.
-RALLO LOMBARTE, ARTEMI; "De la «libertad informática» a la constitucionalización de nuevos derechos digitales (1978-2018)", Revista de Derecho Político (UNED), n.º 100, septiembre-diciembre 2017, pp. 639-669
-ROMEO CASABONA, C.M. (Coordinador) El cibercrimen: Nuevos retos jurídico- penales, nuevas respuestas político-criminales. Ed. Comares, 2006.
-SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Mª OLGA; "La gestación por sustitución: una consecuencia lógica de la libertad reproductiva o un caso dramático de las reproducciones asistidas", Revista Derechos y Libertades, nº 37, Época II, junio 2017, pp. 91-133

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Criterios de evaluación comunes
- Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividad				
	Conferencia	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Seminario
1ª Quincena	0	0	0	5	0
2ª Quincena	0	0	0	5	0
3ª Quincena	5	0	0	0	0
4ª Quincena	0	5	0	0	0
5ª Quincena	0	5	0	0	0
6ª Quincena	0	0	0	0	5
7ª Quincena	0	0	5	0	0
8ª Quincena	0	0	5	0	0
Total horas:	***5***	***10***	***10***	***10***	***5***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.